



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 23 de julio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 9014/2025, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado *La Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria, la Inclusión Educativa y el Sostén de las Trayectorias Escolares*; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas desde el 7 de septiembre al 5 de octubre de 2026, con un crédito horario de 30 horas en modalidad a distancia y bajo la coordinación de la Prof. María Virginia MARIOJOULS MARGALL.

Que la Comisión Asesora de Educación a Distancia (CAdeAD), en su reunión del 20 de noviembre de 2025, analizó la propuesta del curso de Posgrado teniendo en cuenta los aspectos metodológicos, tecnológicos y procedimentales en lo concerniente a la modalidad de dictado, y aconsejó su aprobación.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, en su reunión del 18 de diciembre de 2025 recomendó su aprobación.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, en su reunión del 9 de abril de 2026, analizó la propuesta y aprobó el curso para su dictado, observando que el programa del curso, la bibliografía, la metodología de evaluación y los docentes a cargo constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio, conforme a lo establecido en la Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado *La Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria, la Inclusión Educativa y el Sostén de las Trayectorias Escolares*, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, desde 7 de septiembre al 5 de octubre de 2026, con un crédito horario de 30 horas, bajo modalidad a distancia.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar el equipo docente del curso: Responsables Esp. GALLARDO, Marta, DU N° 6.216.401, y Esp. TAYARA, Graciela Beatriz, DU N° 14.939.491, ambas de la Fundación Garrahan; Tutora: MARIOJOULS MARGALL, María Virginia, DU N° 29.426.100, de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

NLGP

MBF

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: La Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria, la Inclusión Educativa y el Sostén de las Trayectorias Escolares

CATEGORIZACIÓN DEL CURSO: Capacitación

FECHA DE INICIO: 7 de septiembre de 2026

FECHA DE FINALIZACIÓN: 5 de octubre de 2026

MODALIDAD DE DICTADO: A distancia con tres encuentros virtuales sincrónicos obligatorios más trabajo práctico final integrador individual. Se contemplan además clases de consulta semanales a través de encuentros por meet y correo electrónico.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 30 hs. reloj teórico-prácticas

COORDINADORA: MARIOJOULS MARGALL, María Virginia, DU N° 29.426.100

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLES:

Esp. GALLARDO, Marta, DU N° 6.216.401, Fundación Garrahan

Esp. TAYARA, Graciela Beatriz, DU N° 14.939.491, Fundación Garrahan

TUTORA:

MARIOJOULS MARGALL, María Virginia, DU N° 29.426.100, Universidad Nacional de San Luis.

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

La presente propuesta de formación está dirigida a docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, así como a equipos técnicos y profesionales vinculados a la educación, con el objetivo de fortalecer su desempeño en contextos hospitalarios y domiciliarios. Se reconoce que la educación es un derecho fundamental y, en este sentido, la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria (MEDyH) se constituye como una respuesta inclusiva y flexible para garantizar la continuidad de las trayectorias escolares de estudiantes que, por motivos de salud, se ven imposibilitados de asistir regularmente a sus instituciones educativas.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

El curso parte del principio rector de la inclusión educativa, entendiendo que la igualdad de oportunidades y el resguardo del derecho a la educación deben ser garantizados más allá de las circunstancias personales o contextuales de los alumnos. La MEDyH despliega estrategias pedagógicas específicas que permiten sostener el vínculo con la escuela de origen, reducir el ausentismo y la deserción, y favorecer procesos de socialización y desarrollo personal, incluso en situaciones de aislamiento derivadas de enfermedades prolongadas.

Desde una perspectiva teórica y reflexiva, se reconoce la centralidad de la infancia y la adolescencia como categorías fundamentales para comprender el impacto subjetivo de la enfermedad y la hospitalización en el proceso educativo. La presencia de la escuela en estos contextos no solo posibilita la continuidad de los aprendizajes, sino que también contribuye a la elaboración de la experiencia traumática, la expresión emocional y la reconstrucción de la cotidianidad del estudiante.

El rol docente adquiere aquí una dimensión ética y crítica, al situarse como mediador entre el alumno y el conocimiento, promoviendo la resignificación de la situación de enfermedad y el fortalecimiento de la subjetividad del estudiante.

OBJETIVO GENERAL:

Brindar a los participantes conocimientos específicos acerca de la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria que les permitan profundizar la comprensión del rol docente y el desempeño profesional en ámbitos educativos y de salud.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Inclusión educativa, infancia y adolescencia, hospitalidad, pedagogía del cuidado, rol docente, práctica pedagógica en ámbito hospitalario y domiciliario, rol del docente hospitalario y domiciliario y su ética.

PROGRAMA DETALLADO:

Clase 1: Inclusión Educativa como principio rector. Infancia y Adolescencia como categorías centrales

Objetivos:

- Comprender la inclusión educativa como un principio rector y derecho fundamental.
- Analizar la infancia y la adolescencia como categorías centrales en la educación inclusiva.

Contenidos: La inclusión como proceso orientado a eliminar barreras que limitan el aprendizaje y la participación al interior de las trayectorias escolares. Principios: igualdad, diversidad, acceso, participación, empoderamiento y autonomía. Inclusión como derecho y



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

marco de justicia social y equidad educativa. Definición y fases de la infancia y adolescencia. Importancia del entorno familiar y educativo en el desarrollo emocional y cognitivo.

Actividades: Debate sobre experiencias inclusivas en el aula. Análisis de casos sobre barreras y facilitadores de la inclusión. Reflexión grupal sobre el impacto de la infancia y adolescencia en la construcción de una escuela inclusiva.

Clase 2: Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria. Pedagogía del Cuidado, Pedagogía Hospitalaria y Neurociencias

Objetivos:

- Conocer la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria, estrategias de inclusión. Normativa
- Comprender los aportes de las neurociencias a la pedagogía del cuidado y el bienestar emocional

Contenidos: La hospitalidad como actitud ética y pedagógica: apertura, acogida y reconocimiento del otro. Marcos normativos nacionales y provinciales. Cuidado como base educativa. Aportes de las neurociencias: bases neurobiológicas del aprendizaje, importancia de las emociones en el aprendizaje e interacción entre emoción y cognición. Estrategias para promover el bienestar emocional en el aula.

Actividades: Taller de diseño de propuestas de hospitalidad en la escuela. Análisis de investigaciones recientes en neurociencias aplicadas a la educación. Identificación de prácticas de cuidado en la experiencia docente.

Clase 3: Práctica Pedagógica en Ámbitos Hospitalarios y Domiciliarios. Rol Docente, Pluridimensionalidad y Ética

Objetivos:

- Caracterizar la práctica pedagógica en contextos hospitalarios y domiciliarios.
- Reflexionar sobre el rol docente, la pluridimensionalidad y la ética profesional.

Contenidos: Características de la práctica pedagógica: personalización, flexibilidad, interdisciplinariedad y adaptación curricular. Pluridimensionalidad: atención a dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y físicas. Desafíos: recursos, coordinación, continuidad pedagógica, bienestar emocional. Rol docente y ética profesional: respeto, confidencialidad, empatía y compromiso con el derecho a la educación. Colaboración interdisciplinaria y trabajo con familias.

Actividades: Simulación de entrevistas y acompañamiento a estudiantes hospitalizados. Análisis de dilemas éticos en la práctica hospitalaria.

Introducción a la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

- a- Inclusión educativa como principio rector
- b- Infancia/ adolescencia como categorías centrales
- c- Hospitalidad e inmersión investigativa.
- d- Aportes de las Neurociencias desde el enfoque de una Pedagogía del Cuidado. Bienestar emocional.
- e- Rol Docente. Práctica Pedagógica: Características de la Práctica Pedagógica en el ámbito Hospitalario y Domiciliario de niños/ adolescentes enfermos: pluridimensionalidad. Rol docente y Ética.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL CURSO:

Individual. Los participantes deberán realizar la inscripción, el pago de arancel y haber asistido a la totalidad de encuentros, así como participar de las actividades propuestas en el aula virtual, tanto individuales como grupales. Una vez culminado el curso deberán realizar y aprobar el trabajo integrador final individual con una calificación de 7 (siete) puntos o más.

MODALIDAD DE TRABAJO EN EL ENTORNO VIRTUAL

MATERIALES A UTILIZAR:

Se trabajará en un aula moodle de la institución universitaria proponiéndole a los participantes diferentes recursos y materiales a utilizar. Es decir, en el curso se trabajará con recursos de textos escritos, presentaciones interactivas, padlet, videos, actividades en foros, herramientas de inteligencia artificial, espacios de evaluación y encuentros síncronos a través de Google Meet que serán grabados y puestos a disposición también en el aula.

ACTIVIDADES:

El curso comprende y prevé actividades síncronas y asíncronas, con instancias grupales e individuales que se encuentran detalladas en las páginas 4, 5 y 6 del presente documento.

ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORÍAS:

Las tutorías de estudiantes estarán a cargo de la Prof. Virginia Mariojouis Margall y se realizarán de forma permanente mientras dure el curso acompañando a los participantes en el desarrollo de los encuentros síncronos, a través de espacios de consultas permanentes dentro del aula y por correo electrónico, al mismo tiempo que se dispondrá de instancias orientativas para la elaboración y entrega del trabajo final y apoyos para el uso del entorno moodle.

SISTEMA DE COMUNICACIÓN:



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Se dispondrá de foros, mensajería interna y correo electrónico para hacer efectiva la comunicación de los estudiantes con las docentes, de éstas con los participantes y de las acciones de tutoría.

A su vez, los encuentros síncronos y las actividades grupales propuestas propiciarán instancias comunicacionales entre quienes toman el curso y de éstos con las docentes.

RETROALIMENTACIÓN:

Cada actividad propuesta será acompañada no solamente de una calificación sino también de su correspondiente retroalimentación, por la cual se espera enriquecer y alentar el trabajo de los estudiantes. De esta manera se buscará resaltar las fortalezas del trabajo realizado y estimular la continuidad de los aprendizajes considerando la visualización de la implementación de los nuevos conocimientos adquiridos al interior de sus ámbitos de desarrollo laboral y profesional.

TECNOLOGÍA

El entorno para el desarrollo del curso será un aula en plataforma Moodle de la Universidad Nacional de San Luis que será construida para esta propuesta.

Por otra parte, los encuentros síncronos se realizarán a través de salas de Google Meet oportunamente generadas y gestionadas a través de la Facultad de Ciencias Humanas.

ACCESIBILIDAD

Los recursos y las actividades propuestas contarán con diferentes formatos: audios, subtítulos, videos y presentaciones que ofrezcan un entorno lo más accesible posible a los participantes del curso.

Al mismo tiempo, se considerarán aquellas situaciones específicas y particulares que puedan emerger durante el desarrollo del curso y ante las cuales se arbitrará los medios para hacer las modificaciones que fueran necesarias en pos de incluir a todos los interesados en tomar el posgrado.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

TIPO Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará siempre a través del aula virtual, será en proceso y final, monitoreando y retroalimentando el desempeño de los estudiantes, contemplando las actividades individuales y grupales, el cumplimiento de plazos de entrega, la participación activa en los encuentros síncronos y la entrega del trabajo final.

Las acciones de evaluación serán compartidas y sostenidas por las docentes responsables del curso y la docente a cargo de la tutoría durante el desarrollo de la totalidad del curso.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

En cuanto a las técnicas e instrumentos de evaluación se aplicarán rúbricas y criterios oportunamente comunicados a los estudiantes junto con el planteo de las diferentes actividades y tareas a realizar.

Evaluación Final:

Elaboración de un plan de intervención pedagógica integral a ser construido de forma individual y en el que deberán los cursantes trabajar con casos sobre los que desarrollarán una planificación que contemple: diagnóstico pedagógico, abordaje y propuesta educativa.

La producción deberá ser entregada luego de concluido el curso en fecha a definir y comunicar oportunamente.

BIBLIOGRAFÍA:

ANTELO, E. (2005). El papel de los Educadores ante Viejos y Nuevos Contextos.

BISQUERRA, R. (2020). Educación Emocional y Bienestar. Sexta Edición.

CASTILLO LÓPEZ, M. (2025). Gestos pedagógicos de hospitalidad en contextos de vulnerabilidad: una inmersión hermenéutica. Universidad de Murcia.

ESCARDO, F. (1967). El Hospital como problema moral. Eudeba. Buenos Aires, Argentina.

GALLARDO M., TAYARA G. (2009). Pedagogía Hospitalaria. Fundación Garrahan.

GIMENO SACRISTÁN, G. (1991). El curriculum: una reflexión sobre las Prácticas. Editorial Morata. Madrid.

GOLEMAN, D. (2019). La Inteligencia Emocional: Por qué es más importante que el coeficiente intelectual. Editorial LeLibros.

GORDILLO-GORDILLO M. y Otros. (2016). Afectividad en el Aula. Vínculo Emocional docente-alumno.

JERUSALINSKY, A. (1995). ¿La Educación es Terapéutica? Escritos de la Infancia. Publicación de FEPI.

LAIN ENTRALGO, P. (1984). Antropología Médica. Barcelona. Editorial Salvat.

Ministerio de Educación de la Nación (2006). Ley Nacional de Educación N° 26.206.

Ministerio de Educación de la Nación (2013). Resolución CFE 202/13. Normativa de Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

Ministerio de Educación de la Nación (2022). Resolución CFE 425/22.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Ministerio de Educación de la Nación (2024). Modalidad Educación Hospitalaria y Domiciliaria de Argentina. Portal Educ.ar

OPS/OMS (1995). La Salud en el Ámbito Escolar: una perspectiva integral para la Salud. Washington, Estados Unidos.

POLAINA LORENTE, A. (1993). La atención educativa a los niños hospitalizados. Conferencia Inaugural V Jornada de Pedagogía Hospitalaria. Oviedo, España

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Docentes en ejercicio de los niveles inicial, primario, secundario y superior de todas las modalidades del sistema educativo. Equipos técnico-pedagógicos y profesionales vinculados a la educación hospitalaria y domiciliaria. Los/as destinatarios/as deberán poseer título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo (OCS 35/16).

CUPO: Número mínimo de veinte (20) estudiantes y un máximo de cincuenta (50) estudiantes.

PROCESO DE ADMISIÓN:

La docente a cargo de la coordinación del curso recepcionará las inscripciones y documentación de los interesados a través de un formulario. Una vez verificado el perfil y el cumplimiento de todos los requisitos, notificará por correo electrónico la admisión al curso. El pago y la inscripción deben realizarse con anterioridad a la fecha de inicio. En caso de que los postulantes excedan el cupo máximo, se aplicará criterio cronológico de inscripción.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad / temas a desarrollar	Docentes responsables de la actividad	Ámbito
-------	---	---------------------------------------	--------



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

7/9/2026	1er Encuentro: Inclusión Educativa como principio rector. Infancia y Adolescencia como categorías centrales	Esp. Marta Gallardo y Esp. Graciela Tayara	Sala de meet
14/9/2026	2do Encuentro: Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria. Pedagogía del Cuidado, Pedagogía Hospitalaria y Neurociencias	Esp. Marta Gallardo y Esp. Graciela Tayara	Sala de meet
21/9/2026	3er Encuentro: Práctica Pedagógica en Ámbitos Hospitalarios y Domiciliarios. Rol Docente, Pluridimensionalidad y Ética	Esp. Marta Gallardo y Esp. Graciela Tayara	Sala de meet
5/10/2026	Entrega Trabajo Final Integrador Individual	Esp. Marta Gallardo y Esp. Graciela Tayara	Aula Moodle
6/11/2026	Entrega de calificaciones a los estudiantes	Prof. Virginia Mariojouis	Aula Moodle Correo electrónico
20/11/2026	Elevación de nómina de aprobados	Prof. Virginia Mariojouis	

LUGAR DE DICTADO: Sala de meet y aula Moodle de la UNSL.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: 20 de noviembre de 2026.

FINANCIAMIENTO DEL CURSO



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

COSTOS: Honorarios docentes y de coordinación.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: El curso se autofinanciará a través de los aranceles abonados por los participantes.

ARANCEL GENERAL: CUARENTA MIL PESOS (\$40.000).

BECA DOCENTE UNSL: TREINTA MIL PESOS (\$30.000) – corresponde al 25% de descuento sobre el arancel general.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/07/2026 07:30:47
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/07/2026 12:28:48
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/07/2026 14:30:28
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil